



A petición de los Presidentes de Jurado, el dictamen de los premios será dado a conocer por el Secretario General en la Sesión Ordinaria del:

04 de noviembre del 2015.



CONCURSO DE OBRAS MÉDICAS

Patrocinado por la Academia Nacional de Medicina con el objeto de reconocer, resaltar y promover el esfuerzo y el talento de los autores que han publicado y/o reeditado en los últimos 5 años, libros propios cuyo contenido ha aportado el conocimiento necesario y fundamental con el que tanto el clínico como el cirujano, el epidemiólogo y los diferentes especialistas en general, establecen de una manera lógica y sencilla, la relación entre los aspectos biológico-moleculares y epidemiológicos, con la fisiopatología, la clínica y el tratamiento de diversas condiciones patológicas, mejorando la atención del paciente y reavivando el interés por la investigación y el estudio.

Los candidatos deberán ostentar la Nacionalidad Mexicana y encontrarse en servicio activo en una Institución Hospitalaria de enseñanza o investigación dentro de la República Mexicana. Su candidatura deberá sustentarse en el análisis de la obra publicada por el autor dentro de nuestro país y en la repercusión que la misma, haya ejercido en el devenir de la Medicina Mexicana.

La propuesta deberá acompañarse de:

1. Una carta en la que se exponga la magnitud de la influencia que la obra ha ejercido sobre la sociedad médica en nuestro país.
2. Un análisis de la obra que no sobrepase dos cuartillas a doble espacio, con márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm; con letra arial o similar de 12 puntos.
3. La obra médica en cuestión, publicada en nuestro país por una editorial reconocida dentro del medio médico-científico.

El premio consiste en: 50 000.00 M/N

La resolución del jurado en este concurso, tendrá carácter de inapelable.